

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
JOLIBANANA S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2006

Señores Accionistas :

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía JOLIBANANA S. A. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, según resultado del balance.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados con recursos de los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

- Por tal motivo el suscrito *Comisario de la compañía*, les confiere la correspondiente aprobación *de acuerdo a los Estados Financieros del 2006.*

Atentamente

CPA Vicente Alvarado I.

CPA. Vicente Alvarado I.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 30 del 2007